

CARIÑOS QUE MATAN

Cuentan las crónicas íntimas de la alta política española que el predilecto discípulo de Martos besaba en la frente a su protector hasta que las vicisitudes de la lucha parlamentaria les distanciaron para siempre.

Aquellas tiernas demostraciones de filial cariño tuvieron término cuando el talentado joven pasaba de Fomento a Gracia y Justicia mientras el Fidas de la tribuna era arrojado con vilipendio del estrado presidencial de la Cámara a los rojos escaños de la izquierda.

Vínculos que la convivencia política y profesional había establecido y que deberían estrechar satisfacciones de la ambición colmada y estímulos de la gratitud hondamente sentida, rompíéronse con estruendo en la memorable jornada del cristineo, que fué como el caso de la mágica oratoria de un artista anciano y como la aurora de esa personalidad pujante que quiere asumir en estos momentos la representación y los anhelos de la moderna democracia.

También Canalejas besa en la frente a Sagasta. Pero el experto octogenario es insensible a todo linaje de caricias. Vive por y para una exclusiva preocupación: su jefatura y su presidencia. Como los grandes héroes y como los grandes monstruos, hállase en toda ocasión propicio a sacrificar ventajas, afectos, pasiones, cuanto en el mundo puede halagar y satisfacer a los sentidos, cuanto al espíritu creyente puede lisonjear en el vislumbreado más allá de la existencia terrena, a la sola idea de prolongar un mandato tan indispensable a su senil codicia de poder, como a sus gastados bronquios el oxígeno que en balones se le suministra casi diariamente.

En eso aventaja el prosaico Sagasta al espiritual Martos, pues mientras éste caído, humillado, vencido, desataba los furiosos de su elocuente nomenclatura la situación que lo abandonaba, sin que le asistiera en la triste hora de la decadencia el juvenil espíritu del gobernante a su calor creado, sin que le consolaran los cariños del amado discípulo, Sagasta redivivo, triunfador, presidente y jefe, instrumento de las debilidades de una Corte mística, expulsando del Ministerio estorbos que nadie puede calificar de inútiles, sigue y seguirá gozando de la adhesión, del respeto y del amor de Canalejas y sintiendo en las arrugas de su rostro decrepito el roce de las hirsutas barbas del orador demócrata, cuyo beso no le faltará ni en el sepulcro.

Es así explicado por qué el primer discurso político pronunciado en la sobremesa de la comida de Tourné por el exministro de Agricultura tiene todos los amargos y amenazadores tonos que un orador dinástico puede emplear para aquistar presébitos, fomentar esperanzas, propagar su fé e inspirar recelos y todos los dulces aromas de una inquebrantable y respetuosísima adhesión personal al fincé causante de las defeciones y decepciones de que el ilustre Canalejas se duele con crueles aceros.

La prensa se ocupa del discurso de Canalejas con la preferente atención que toda la obra de propaganda de este ilustre político habrá de merecer al país, y mientras unos diarios estimarán atrevidos y peligrosos sus conceptos, otros afirmarán que han sido expuestos con la más plausible de las correcciones.

Y es que los juicios se formulan teniendo por base el interés de Sagasta y del partido gobernante, importando un ardite a cuantos comentan, el interés de las instituciones y de la paz social, bien así como en la trágica hora de nuestro desastre tomábase por punto de mira la estabilidad del trono y se sacrificaban a ella los más altos deberes.

Canalejas llevado al Gobierno por Sagasta para desacreditar su persona y su programa, ha conseguido salir con la suficiente gallardía para constituirse en paladín temible y para sumar las fuerzas dispersas de una opinión afanosa de novedades y aun la simpatía de la democracia republicana y de los elementos obreros.

Canalejas expulsado del Gabinete por la mal encausada acción del propio Sagasta, no se rebela airadamente contra la autoridad del pontífice fusionista, ni truena contra sus compañeros de Ministerio, ni se coloca en actitud de franca y resuelta oposición al partido liberal: comienza su obra demoleadora halagando a las fuerzas populares y respetando a las ministeriales.

Canalejas hace alarde de su fé en el triunfo. El tiempo se encargará de demostrar lo que tienen de verdaderos estos arreos.

Nosotros que vemos y hemos de ver siempre con simpatía cuantas tentativas se hagan para popularizar las instituciones vigentes y para franquear al pueblo los medios e instrumentos de administración y de gobierno del

país, no fundamos excesivas esperanzas en la obra del grandilocuente tribuno, porque tememos que abraza a las muchedumbres como besaba a Martos, y tememos también que éstas, soacarronas y experimentadas, imiten la conducta de Sagasta, que fomenta con desdenes el perdurable cariffo del popular exministro.

LA ELECCION DE CHANTADA

Según vemos en un periódico de Lugo, el resultado numérico de la elección parcial de diputado a Cortes, ha sido el siguiente: Octavo el señor Martos 5.604 votos, y el señor Pérez Porto, 1.115.

Desconocemos, a la hora en que recogemos estos datos, las protestas que se hayan formulado ayer en el acto del escrutinio por los partidarios de la candidatura que aparece derrotada.

EL EMPRÉSTITO

Estaba decidido que se ampliaría la deuda amortizable al 5% circulante, usando el Gobierno la autorización que las Cortes le han concedido.

El ex-ministro Sr. Urzáiz hizo una operación en Obligaciones del Tesoro, iniciando su política de saneamiento de la cartera del Banco de España. Pero esas Obligaciones han venido unas, están otras a punto de vencimiento y no se sabía como habrían de ser recogidas caso de que todas fuesen prorrogadas hasta doce meses.

Ya el Sr. Urzáiz hizo tanteos para emitir amortizable a fin de convertir las Obligaciones del Tesoro.

Dudábase que el Sr. Rodríguez llevase a cabo la operación proyectada por su antecesor; pero las circunstancias han debido de apremiar forzando al ministro a hacer la emisión de cuyos detalles nos informa el telégrafo.

Cabe elogiar la reserva casi absoluta con que se ha llevado esta negociación del empréstito en el Ministerio de Hacienda, aunque bien se advierte, por la cotización del amortizable a partir del último cupón, que la Bolsa preveía lo inmediato de la operación pues en vez de reponerse esos valores hasta el tipo de 94, que merecieron, han seguido en baja hasta 92, y acaso ayer, al hacerse pública la firma del decreto de emisión, habrán descendido más, dado que el nuevo tipo es de 90'50.

Mucho se ha censurado al Sr. Fernández Villaverde por haber emitido a 83 la actual deuda amortizable, aunque sus detractores no han querido tener en cuenta las especiales circunstancias en que a la sazón se hallaba el crédito público.

No es ocasión todavía de estimar si a 90'50 ha estado más acertado el Sr. Rodríguez ahora, dado el aprecio en que se tenía y tiene el amortizable.

De todos modos los tenedores de Obligaciones del Tesoro harán en esta ocasión, como lo hicieron en 1900, un buen negocio, pues aumentarán su renta y acrecerán también su capital, si, como parece probable, las emisiones no menudean y estos valores recobran la cotización a que habían llegado.

DE SOCIEDAD

Como habíamos anunciado, después de detenerse veinticuatro horas en Lugo llegaron ayer en el tren correo los Sres. de Fernández Latorre.

En el mismo tren venían de la Corte la señorita Pilar del Río y su hermano D. Eugenio.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio el profesor de la Escuela de Artes e Industrias D. David Fernández Díez, querido amigo nuestro, y la bella y elegante señorita Carmelina Nogueiras Trujillo.

Anhelamos eterna dicha para la feliz pareja.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ilustrado cónsul de España en Berna D. Ramón Abella, que pasará una temporada al lado de su familia.

Ha regresado a la Coruña, después de haber pasado en Madrid una temporada con sus parientes los señores de Linares Astray, don Joaquín Astray Caneda.

DE FERROL

(POR CORREO)

Intento de suicidio

El joven Antonio Barreiro intentó ayer suicidarse, tomando la disolución de dos cajas de fosforos, mezclada con cerezas.

Al ser interrogado por qué había tomado tan fatal resolución, contestó que debido a que no se llevaba bien con su madrastra, con quien vivía.

Ayer, antes de tomar los fosforos, almorzó un par de huevos estrellados.

Antonio Barreiro fué curado en la Casa de Socorro, donde se le suministró un vomitivo.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Nuestros buques

Se ha dispuesto de Real orden que el día 15 del actual se halle completamente listo el crucero Carlos V, para emprender viaje a Inglaterra con motivo de la coronación del Rey Eduardo VII.

En representación de la Marina irá a bordo de dicho buque, arbolando su insignia, el capitán de navío de primera clase D. Juan J. de la Matta, subsecretario del Ministerio. —En la segunda quincena del mes actual

hará pruebas de máquinas el crucero acorazado Cardenal Cisneros.

—La corbeta Nautilus que hoy debía emprender viaje lo suspendió hasta mañana.

La «Sarmiento»

El presidente de la sociedad La Peña recibió una atenta carta del comandante de la fragata Sarmiento, manifestando su gratitud por los obsequios recibidos en dicho centro y expresando que uno de los más gratos recuerdos de su viaje por España será el de las horas pasadas en aquel lugar.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se acordará regalar el nicho donde recibió cristiana sepultura el cabo de mar argentino Miguel Escotto.

El capellán de la Sarmiento dirigió un cariñoso mensaje de despedida a la prensa de Ferrol. —EL CORRESPONSAL.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

En la mañana de ayer hubo de ocurrir una sensible desgracia en una huerta del Campo de Artillería, propiedad de Pedro Pita.

Hallábase jugando a las nueve y media de la mañana, dos niños llamados Tomás Latorre García y Ramón Patiño, de cinco y seis años, respectivamente.

A uno de ellos, el Ramón, se le ocurrió encender varios fosforos, prendiendo fuego a las ropas que vestía.

El niño comenzó a dar gritos, acudiendo entonces en su auxilio varias personas, consiguiendo dominar el fuego que se pro pagó por las ropas que vestía.

El Ramón sufrió ligeras quemaduras, siendo conducido al hospital, donde se le practicó la primera cura.

COMENTARIO DEL DÍA

Los primogénitos

Los Sres. Moret y Canalejas, disfrazando de amor al país sus ambiciosos anhelos de jefatura, cantan las excelencias de sus respectivos programas y su adhesión al veterano é inquebrantable jefe del llamado partido liberal. Quieren con sus programas atraerse partidarios y con sus públicos alardes de fidelidad al Sr. Sagasta que éste les haga poseedores de su caudal político.

[Triste lucha la de los dos prohombres que se disputan para breve y contado plazo la jefatura del partido fusionista]

Este no tiene hoy más vida que la que le presta la Corona, llamándole a gobernar el país.

Moret y Canalejas se afanan y quieren destruirse mutuamente, persiguiendo una quimera: la dirección de un partido que se ha deshecho al estar durante estos últimos años, en desgraciado contacto con la realidad.

POR FIN SALIÓ

Al fin vino, porque no podía menos que venir, el día de Corpus clásico, con sol, con aire puro y con cielo alegre. Llegó retrasado, pero la culpa fué de quien lo señaló para el otro jueves, que al fin y al cabo, el Corpus es una fiesta móvil y se presenta cuando le parece.

Pero nunca segundas partes fueron buenas. Habían vuelto las prendas de gala al fondo del baúl y no salieron. «Pasado el día, pasó la romería», dice el refrán, y aunque otro que afirma que «lo que no es el día de Santa Lucía, es al otro día», tiene razón el primero, y una fiesta aguada no tiene remedio.

Con esto y con todo fué la de ayer una tarde alegre. La gente, con tanto llover, estaba ya mohosa como las botas en situación de reserva, perdonando la comparación, y salió a secar las velas como hacen los acorazados de Corne y Cedeira después de un chaparrón.

Para las calvas al natural y los tórax en frac estuvo la cosa fresca, si se quiere, pero bien se puede dar el bollo por el cocorón.

En menos de dos cuartillas ya hemos encajado tres refranes, lo cual es achicar a Sancho, que no usaba cuartillas, pero de lo otro, la mar.

En la procesión de ayer hubo varias innovaciones. No asistieron los santos y no fueron en ella velas lisas. Lo primero incomodó a los niños y lo segundo suponemos que habrá indignado a los cereros. Toda una procesión del Corpus, y de seguro que no arrieron más de dos ó tres libras de cera. Decididamente vamos a menos. Total, seis velas rizadas de los señores de la presidencia y otras tantas de unos ángeles vestidos de blanco, que por cierto iban monisimas. Si yo fuese cerero protestaba contra las comisiones oficiales que van en las procesiones con las dos manitas libres.

En la de ayer se estrenaba un pinceras con peluca y dalmática nuevas, ó al menos así lo parecía, cosa que no disfrutábamos hasta que pasó Barreto a situarse en cuartel. No estaba tan lujoso como los maceros de Locura de amor, pero le faltaba poco.

Pues a pesar de no ir los santos, ni la ostodia buena, ni los militares con vela, los vecinos del Cantón Pequeño están que trinan porque la procesión no pasó por allí. Tienen mucha razón y ya pasará para otro año ¿eh?

Maquinistas y fogoneros

Las quejas jas ficadas de algunos maquinistas de Vigo que días pasados estuvieron en esta ciudad, de paso para el Ferrol, con objeto de presentarse al capitán general del departamento para pedirle el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes en la

materia, han motivado un edicto que acaba de publicar la comandancia de Marina de Vigo.

Por él se concede un plazo de cuatro meses a los que, habilitados de maquinistas, aspiren a embarcar de fogoneros prácticos en los vapores de menos de 40 caballos de fuerza, con objeto de que prueben que han navegado doce meses ejerciendo a satisfacción el cargo de fogonero ó de fogonero apto para el manejo de máquinas.

Esto justifica las reclamaciones de los maquinistas asociados de Vigo y la razón: con que nosotros pedíamos que se cumpliera la ley que aquellos con fundamento invocaban.

Crónica judicial

FALSEDAD Y ESTAFA

Ayer continuó la vista de la causa contra el relojero que estuvo establecido en la calle de San Andrés, José Díaz Inocénito, por los delitos de falsedad y estafa.

Comenzó la sesión a las doce con un razonado informe del abogado fiscal sustituto, Sr. Pedreira, que interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, Sr. Santos Conceiro, en un largo y fogoso discurso encaminado a demostrar la inocencia de su patrocinado, pidió la absolución de éste.

Resumió los debates el presidente de la sección de Derecho, Sr. Lemus, y formuló una pregunta para que la contestase el Jurado.

La defensa interesó que la pregunta se dividiese en dos: una para el delito de falsedad y otra para el de estafa.

Accedió el Tribunal a esta petición, y formuló de nuevo el veredicto en la forma pedida, se retiró el Jurado a deliberar.

Trascurrida media hora volvió a la Sala de Justicia con las preguntas contestadas en sentido afirmativo.

Abierto el juicio de Derecho, el Sr. Pedreira pidió a la Sala que condenase al acusado a misma pena interesada en su escrito de calificación provisional.

El defensor impetró la clemencia del Tribunal para que, dentro del que marca la ley, aplicase la pena en el grado mínimo.

Y dictada sentencia se condenó al José Díaz Inocénito a 10 años, ocho meses y un día de presidio mayor, multa de 500 pesetas, accesorias corre pondientes, costas é indemnización de 5.000 pesetas a la Sociedad «Sobrinos de José Pastor».

Entre el numeroso público que asistía a la sesión se comentaba la gravedad de la pena, que con la impuesta en la otra causa asciende a 15 años.

UN ABOGADO DE POBRES.

¿UN HOMICIDIO?

EXHUMACIÓN DE UN CADAVER

Hará el día 10 tres meses que en el inmaduro puercecillo de Santa Cruz un mozo de unos 13 ó 19 años cargó el canuto de un machero con pólvora atacándolo con un taco formado por papeles.

Colocó así el pequeño esñón sobre un trozo de madera, que hacía las veces de curula, y le aplicó un fosforo en la recámara produciéndose la explosión y dando el taco en la cara de la joven Basilia Gaspar que se hallaba próxima al improvisado artillero.

El disparo produjo a la joven una ligera herida en un pómullo a la que nadie dió importancia.

El médico que le hizo la cura se limitó a extraer unos papeles que habían quedado incrustados en la cara de la lesionada y a cicatrizar la pequeña herida causada.

Así las cosas, ocurrió el fallecimiento de la joven y el juzgado municipal de Oleiros practicó diligencias en averiguación de la muerte de aquélla.

Los médicos que practicaron la autopsia, declararon que la muerte había sido producida por insuficiencia mitral.

Remitidas las diligencias al juez de instrucción de esta ciudad, confirmaron aquellos peritos su primer informe, pero oída la opinión de otros manifestaron dudas acerca de la causa probable de la muerte.

En vista de esto, y para esclarecer los verdaderos motivos de la muerte, el juez señor Calvo Camina dispuso la exhumación del cadáver para que el médico forense señor Parada y el de Mera Sr. Barreiro practicasen un minucioso reconocimiento é informen lo que hayan observado en él.

Desde luego podemos afirmar, puesto que así lo dicen aquellos señores, que no es posible, dada la destrucción de los órganos en donde radicaba la enfermedad que se supone causa de la muerte, poder apreciarla debidamente, y que si la herida producida en la cabeza fuese la que ocasionó el fallecimiento, tampoco es fácil comprobarlo, puesto que la autopsia la habrá dejado en forma de no poder hacer un verdadero examen.

El juzgado se constituyó ayer con los facultativos designados en el cementerio de Dorneda en que radican los restos de la víctima.

Como se ve, el asunto se presta a dudas y comentarios.

De Galicia

Hácese gestiones para que la compañía Guerrero-Mendoza dé en el teatro de Lugo tres ó cuatro funciones.

El que fué coronel de Murcia y hoy es general de brigada de la reserva, don Alejandro Tapia Riusnebo, ha sido obsequiado en Vigo anteayer miércoles con un banquete

por los jefes y oficiales de aquel regimiento.

Asistieron al acto comisiones de las fuerzas destacadas en Pontevedra y Tuy.

El arquitecto de Lugo, señor Mendoza, ha terminado la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones para una nueva plaza de abastos de aquella ciudad.

Las estancias causadas durante el mes de Marzo último en el manicomio de Conjo por individuos de la provincia de Pontevedra, ascendieron a 4.968 pesetas.

El día 1.º del actual se abrió al público el balneario de Villaza, en la provincia de Orense.

Acaba de publicarse un libro titulado Bayona antigua y moderna, del cual son autores don José de Santiago y don Ulpiano Nogueira.

La fábrica de electricidad de Caldas suministrará fuerza muy pronto a las industrias de diversa índole que existen en Villagarcía.

En Vigo ha pretendido suicidarse el antiguo comerciante D. Jesús Nogueira, disparándose un tiro por debajo de la barba en plena Puerta del Sol. La bala no le ocasionó más que una herida, que curará perfectamente é no sobrevinir complicación nes.

Dejaba varias cartas escritas diciendo que por contrariedades de la vida se mataba, y tiene a su esposa en Alicante con dos hijos, y a una hermana en Moaña.

Parece padecer de extravijs mentales

El viento huracanado de estos días causó inmensos destrozos en los campos gallegos, arrancando árboles y quebrando infinidad de sarmientos en los viñedos.

Como resultado de la visita de inspección girada al Manicomio de Conjo por el médico D. Heliodoro Fernández Gastañady, la Comisión provincial de Pontevedra acordó dar de alta, por inofensivos, á nueve dementes de aquella provincia.

Los que mueren:

En Santiago, el alumno de la facultad de Farmacia, D. Marcelino Manuel Cano Vega.

VACUNA PARA LOS POBRES

Desde hoy se vacunará gratuitamente a las familias pobres de esta localidad en el centro de vacunación y seroterapia que dirige el médico D. Manuel Rodríguez Díaz y que está establecido en la calle del Orzán número 64.

Los que deseen utilizar este servicio, que en lo sucesivo será permanente, pueden presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitará el correspondiente papeleta, previa exhibición de la respectiva cédula de pobres que deben conservar en su poder y que da derecho á dicho beneficio.

La vacunación y revacunación será diariamente, de doce de la mañana á una de la tarde.

Creemos innecesario advertir la conveniencia de que se aprovechen de ese servicio todos los que tienen derecho á la beneficencia demunicipal, con lo cual mucho irá ganando la salud pública en la población.



Imaginen ustedes el caso del modesto gacetero de provincias á quien las circunstancias llevan a plumar, de una de la madrugada en adelante, entre apremios de índole tipográfica y barullo de conversaciones de redacción, nada menos que una opinión personal y propia sobre un drama de Echegaray, del insigne y grande don José Echegaray.

Jamás el conabido escarpelo pudo caer en manos más profanas, ni para operación más delicada y peligrosa. Hagan, pues, cuenta de como al que esto escribe le tiemblan los dedos.

Era Malas herencias del todo desconocida para nosotros; sólo sabíamos de ella que el público americano la había aplaudido y que María Guerrero y Fernando Mendoza la consideran obra predilecta, en la que ponen todo el primor de su talento artístico y todo el empeño de sus facultades de grandes actores. Pero de significación, tendencia, simbolismo, caso de haberlo, alcance de la obra, estábamos todos enteramente en ayunas. Pero, pues, es lo que puede decirse ahora, después de una rapidísima é incompleta impresión, recibida entre las agitados sensaciones de una noche de teatro.

Malas herencias es y no es semejante á

sus hermanas las demás obras del insigne dramaturgo. Lo es en el conflicto planteado, en los caminos por los que ese conflicto llega a la explosión violenta, en la indispensable colaboración de la fatal e implacable ley de herencia, en la distribución del bien y del mal, de la prudencia ó la indiscreción entre los diversos personajes secundarios, en las nobilísimas figuras de los protagonistas, en la terrible violencia de sus situaciones.

No lo es en el desenlace, en la manera de obrar las causas para llegar á producir los efectos, en el deo final que el espectador conserva en los labios después de saborear la última escena.

Victor Buitrago y Blanca Ibarrola se aman; son libres, sanos, buenos, inteligentes, honrados; su amor es fuerte como su alegría, como su confianza en la vida, como su lógica esencialmente equilibrada y humana. Y como se aman y son libres, se van á casar. Pero antes de que esto ocurra, precisamente cuando para ello falta muy poco, Blanca, hija natural y de padre ignorado ó desconocido, se encuentra con que del mundo adelante llega hasta ella un hermano, hijo legítimo de ese padre que ya se descubre, D. Pablo Ibarrola. Y cuando el hermano aparece en escena, precisamente á poco de haber referido Blanca á su novio su llegada, añadiéndole el nombre de su padre, la herencia recibida, el reconocimiento del moribundo y los demás cambios ocurridos en aquel crítico momento de su existencia, surge instantáneamente al encontrarse unidos y presentes el hermano de Blanca y el tío, verdadero segundo padre, de Victor, el terrible conflicto que les separa con horror y violencia de odio, obligándoles á repelerse al solo sonido de sus respectivos nombres.

Hasta aquí el acto primero, que termina con esa situación inesperada, entre la curiosidad excitada de los enamorados y del público, que como ellos ignora la razón de ese odio violento. El acto es interesante, la exposición de esa situación curiosa es rápida y bella y el conflicto aparece sin que los personajes fueran sus respectivas actitudes, terminando entre el impaciente interés de los espectadores.

Segundo acto. Siempre en casa de unos señores, amigos de Blanca y que tienen la desgracia de que los personajes de la obra se les metan en ella para reñir, amarse, luchar, dar gritos y arreglar sus cuestiones más íntimas. Ya averiguamos el por qué del odio del hermano de Victor, historia de rencores de familia, involuables y terribles. El señor Ibarrola, íntimo amigo en sus tiempos del señor de Buitrago, por cuestiones de índole íntima, entre ellos surgidas, llegó á ser su enemigo irracional. Ibarrola, padre, persiguió y atormentó á Buitrago, padre, acusándole falsamente de ladro y llevándole á los tribunales. El hijo de Ibarrola conoce las razones que su padre tuvo ó creyó tener para seguir tal proceder con su antiguo amigo; por su parte el hermano de Buitrago conoce muy bien los sufrimientos padecidos por el padre de Victor, y ambos viven en perpetua evocación de sus antiguos odios. Digamos de paso que ambos son violentos, arrebatados y hasta impertinentes en grado sumo, tanto que uno y otro rayan constantemente en la mala educación.

A todo esto, Victor, el novio de Blanca no sabe nada de esas tristes historias que se refieren á su padre. Tampoco Blanca, que acaba de averiguar su filiación, conoce de ellas ni la menor parte.

Pues bien, en ese segundo acto y siempre en casa de los señores amigos, llega Blanca dolrida y maltrecha, después de saber que su hermano pretende obligarla á dejar á Victor, y tiene éste una conversación con su tío y los señores de la casa, en la que quieren forzarle á abandonar á su novia. Resistió uno y otro, y tienen Blanca y su hermano Roberto, que por allí llega igualmente, una violentísima escena en la que éste pretende que lo siga, echándole en cara el delito de amar al fruto de una raza odiada por los suyos. Blanca, en períodos hermosísimos, hace constar su decisión de no dejarse imponer por su hermano, de no sacrificar su felicidad al culto eterno á unos odios que no siente, y dice á Roberto que ninguna fuerza tiene ante ella el recuerdo de una familia que jamás existió para su bien y de cuya realidad no pudo enterarse nunca, ya que ni un pedazo de pan tuvo para su humilde madre, su única familia verdadera. También Victor manifiesta su propósito de no sacrificar la felicidad de su vida al convencionalismo del odio, y promete á Blanca llevar su energía hasta negarse á toda cuestión con su hermano, que pretende obligarle á batirse á muerte; todo ello después de haber aguantado una inacabable serie de parrafadas acerca de la dignidad y el nombre, que le larga en tono violento su tío, siempre malhumorado. En ese acto, Victor y Blanca, maestran de lleno sus hermosos caracteres y rompen abiertamente contra la tiranía social, proclamando la independencia soberana de su felicidad y su cariño.

Tercer acto. La cuestión tan temida se hizo al fin inevitable. Roberto abofeteó en público á Victor y van á batirse. Blanca llega á casa de su novio en el momento en que éste ofrece á la memoria de su padre venganzas y castigo ejemplar del hijo de su verdugo. Victor resiste primero á las súplicas de Blanca, pero decide al fin sacrificarse solo todo, incluso aquella solenne promesa. Y cuando llegan á buscarse sus padrinos, dispuestos á llevarle al terreno, las manifestaciones que ha decidido no batirse, quedarse con la afrenta y no llevar la cuestión adelante. Indignación de los padrinos, desprecio del tío gruñón, esfuerzos heróicos de Victor para sacrificar su justa indignación á su levantado propósito, y salida del tío y los padrinos á cumplir la poco airosa comisión cerca del adversario.

Pero Victor, que habla amargamente de su afrenta con Blanca, quien ha escuchado lo ocurrido desde la habitación contigua, piensa de repente — por una noticia que trae la señora encargada en toda la obra del servicio de indiscreciones — que su tío ha ido, no como dijo, á presentar sus excusas, sino á ocupar su puesto en el combate. Corre al terreno, llega cuando Roberto acaba de malherir á su segundo padre, y, empuñando la espada, lo hace sufrir la misma suerte. Y cuando vuelve á la estancia donde novia, padrinos y amigos le esperan, los enamorados se rapitan una vez más su cariño — en medio del horror de los espulzados circunstancias — salvan el río de sangre que los

separa y se unen valiente y amorosamente. Y se acaba la obra.

Pues señor; vamos con la opinión, echando el correspondiente escudo á espaldas.

El drama tiene cosas hermosísimas, de primer orden; el tipo de Blanca lo es indudablemente. Su hermosa energía, su independencia, su valor, su lógica inflexible, libre de convencionalismos, la hacen una figura extraordinariamente simpática, algo así como esas princesitas rusas que cruzan por las novelas de Tourguenev ó las memorias de Kropotkin, enamoradas de la libertad y la independencia, llenas de horror á la tiranía representada por sus padres, grandes señores territoriales que azotan á sus siervos, feroces generales que atormentan á los milits, pero que no han podido impedirse á sí propios enjendrar hijas demoleadoras, nihilistas, partidarias de la hermosa idealidad de la vida propia. Así es Blanca Ibarrola, que protesta indignada contra el propósito de imponerle un odio que no siente y al cual ha de sacrificar toda su alegría.

También Victor es una noble figura; ama y respeta la memoria de su padre; excusa á los que le atormentaron, pero sabe muy bien que su novia es inocente y no acepta que se la quiera hacer responsable de faltas que no ha cometido.

El lenguaje de la obra es hermoso; menos brillante quizá que el de otras del gran dramaturgo, pero por lo mismo tal vez más humano y asequible, y en él abundan frases bellísimas, pensamientos elevados, conceptos ó imágenes admirables. La gradación escénica es también excelente.

Pero á pesar de todo eso, señores, ¿lo decimos? ¿decimos la gran irreverencia, la gran osadía? Pues bueno; allá vá á pesar de eso, la obra no es ni con mucho comparable á otras del Sr. Eschegaray. Es falsa, es artificiosa, es delirante, y la realidad falta en absoluto bajo los pies de sus personajes.

Ni nadie puede explicarse que Victor haya llegado á sus años sin conocer nada de la historia de su padre, ni se puede comprender por cual vínculo de afecto está ligado Roberto á su hermana de la viéspera, sobre la cual pretende en cuarenta y ocho horas ejercer una autoridad despectiva é insufrible, ni hay razón — para decirlo de una vez y valientemente — para que ese conflicto se suscite con tan terribles caracteres. ¿Quién puede pretender imponer á Blanca, hija del arroyo, educada en la orfandad y en la pobreza, el sacrificio de su felicidad inmensa al fantasma de unos odios que se le exigen en nombre de un padre á quien no ha conocido ni se ocupó jamás de ella. ¿Cómo si se amase á los padres por la ciega y fisiológica ley de la descendencia física, y no por la convivencia, por la protección y las enseñanzas y por las caricias recibidas! No se concibe semejante lucha, cuando Blanca puede arreglarse con limitarse á renunciar para el resto de su vida á un nombre y una fortuna que hasta entonces no le sirvieron para nada.

Y en lo que al final se refiere, ¿por qué permite Victor que se plantee el duelo, después de haber manifestado su firmísima decisión de no aceptarlo en ningún caso, para no imposibilitar su matrimonio con Blanca? Bastábale haber contestado á la agresión de Roberto en la misma forma, haberle abofeteado, apaleado, piteado si era preciso, pero no necesitaba plantear con él un duelo á muerte, dentro siempre de su simpático papel de hombre que vá derecho al fondo de las cuestiones, despreciando los convencionalismos.

No son estas falsedades capitales, tanto, que de su sola combinación nace una obra que sinó no podría existir? Pues si lo son, como humildemente opinamos, permítasenos decir que el hombre glorioso que llenó la escena española de mágicas oraciones, que sentó cada pilastra del edificio de su fama en el terreno que otros necesitan para todo el espacio de su renombre, que fué y es, en fin, primero entre los primeros, ha hecho en *Malas herencias* una obra para América, que hoy vuela á Europa, poco dispuesta, á nuestro juicio, á resistir el cambio de hemisferio. Lo cual no priva, sin embargo, que su genio se imponga de todos modos y mantenga al público pendiente de su imaginación toda la noche.

Las palabras finales sobre la interpretación de *Malas herencias*, ó una mejor dicho, porque huelga otra alguna: admirable.

Admirable María Guerrero en su simpático papel de mujer tierna y apasionada, sincera é impetuosa; admirable Fernando Mendoza en su carácter de hombre de corazón y de alto espíritu; de levantados y puros sentimientos; admirables ambos en diálogos y escenas que parecían vividas, de puro naturales; en conversaciones que no semejaban reproducción de párrafos escritos por la mano de otro hombre y por ellos aprendidos, sino personal y directa exteriorización de ideas y sentimientos, profusadas y experimentadas por ellos mismos.

Los demás intérpretes, contribuyendo al buen conjunto, distinguiéndose la Sra. Martínez, sobre todo por lo muy gaupa que estaba.

La escena y el decorado, como siempre, perfectos é irreprochables.

El teatro, brillantísimo; el público, numerosísimo y distinguido, aplaudiendo con unánime entusiasmo á los dos grandes actores, y la noche inolvidable.

El cronista, reventado.

Llegó ayer á la Coruña el distinguido actor D. Mariano Díaz de Mendoza, hermano de D. Fernando.

Procede de Gijón y Oviedo, en donde, con la Julia Sala, dirige una compañía de verso. Viene aquí para formar parte de la compañía Guerrero-Mendoza, con la que ya trabajó en América.

Ayer, en el vapor *Comercio*, salió para Ferrol un representante de la compañía Guerrero-Mendoza, á fin de arrendar el Teatro Jofre, en donde darán algunas representaciones.

También anunciarán el abono que allí han de abrir y que no pasará de seis funciones.

Recibió ayer el Sr. Díaz de Mendoza un telegrama del Sr. Saint Aubin, participando que salió ayer para Soria, desde donde emprenderá viaje á la Coruña.

Mañana llegará á la Coruña el hijo mayor del Sr. Díaz de Mendoza, nieto de los duques de la Torre.

Actualmente se encontraba en Madrid, haciendo sus estudios en un Colegio de jesuitas.

Permanecerá al lado de su padre todo el tiempo que aquí actúe la compañía.

LOS OBREROS

Para hoy están convocados los zapateros, con objeto de continuar la sesión suspendida anteayer.

Trataránse varios asuntos de interés para la sociedad.

También se reunirán hoy los peones y albañiles.

La reunión tiene por objeto tratar algunos asuntos de carácter administrativo y otros varios.

Anoche celebró junta general la sociedad de canteros.

Dióse posesión á la nueva junta directiva. Se nombró tesorero á José Rúa.

Fueron designados para la Comisión de contabilidad José Cayeiro, José Allende y Manuel García.

Dióse lectura á una comunicación del gobernador civil pidiendo el nombramiento de una comisión para que se entienda con los patronos.

Nada se acordó acerca de este punto, por no tener pendientes ninguna reclamación.

También celebró ayer junta general la sociedad de hierros y metales.

Acordóse dirigir una comunicación á los patronos pidiendo la jornada de ocho horas.

Nombróse una comisión compuesta por Manuel Carballeira, Eugenio Rabañal y Francisco Somoso, para que se entiendan con los patronos á fin de conseguir la jornada de ocho horas.

Designóse á los obreros Fernando Díaz, Enrique Naya y Antonio Martínez, para que se encarguen de presentar á la Junta local de reformas sociales, las denuncias de las deficiencias ó faltas que se observen en las fábricas y talleres.

Acordóse enviar un mensaje de simpatía á los obreros de Barcelona y Badajoz.

Convinió en proceder al nombramiento de junta directiva en la próxima reunión que la sociedad celebre.

NOTAS MUNICIPALES

Se ha declarado válida la autorización concedida á D.ª Rosa Garrido Arados, para construir una casa en un rol contiguo á la número 86 triplicado de la calle de Caballeros.

Un peón caminero denunció á la Alcaldía que la alcantarilla de desagüe de las calles de Santa Lucía y Ouesta de la Palloza, vierte las materias fecales en la carretera, quedando ésta por consiguiente en un estado deplorable.

El Alcalde ha dispuesto que la ponencia en la Junta local de Sanidad, informe acerca de una instancia de D. Fernando García Franco, que solicita autorización para reedificar la casa número 8, de la calle del Angel.

Esta solicitud dió motivo á un informe de la Comisión de obras, reconociendo la necesidad de proceder al cerramiento del callejón que existe en la calle del Angel.

El cerramiento de este callejón se aplazará hasta que trate de hacer obras el propietario de la casa señalada con el número 12.

Han solicitado autorización de la Alcaldía Domingo Espido y Rafaela Lego, para instalar en el Relleno una barraca, en la que se exhibirá la «Reina de los Mares».

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

GUISO DE LENGUA

Limpia y sin piel la lengua, se mecha con jamón y tocino y se coloca en una cazuela, en la cual se ponen zanahorias y cebollas cortadas en pedazos, pimienta, sal y perejil, laurel y tomillo. Se le agrega un vaso de vino blanco, otro de caldo y una copa de aguardiente. Se cierra herméticamente la cazuela y se pone al fuego. Después que cueza todo unas tres ó cuatro horas, y cuando la lengua está tierna, se coloca, corada, en una fuente y se vuelca la salsa por encima.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 5 de Junio. — *Orballo*: sobre lesiones á Jacobo Varela. — *Ordens*: sobre la muerte casual de Domingo Castro. — *Santiago*: sobre lesiones á Saturnina Castro. — *Santiago*: contra Manuel Paredo, por atentado.

Señalamientos para el día 6 de Junio. — *SALA DE LO CIVIL* — *Mondedo*: don Miguel del Río Romero con D. Bernardo y D. Francisco Alonso, sobre nulidad de escrituras y otros particulares. Licenciados Linares Rivas y Oid Pombe.

SALA DE LO CRIMINAL — *Sección primera*. — *Coruña*: contra María Iglesias, por poseer instrumentos dedicados á la fabricación de moneda falsa. Licenciado Martínez Esparís.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

La Sala de lo Civil dió sentencia en el pleito seguido en el juzgado de Maros, en re D. Antonio Herreros con D.ª Ignacia Leñón, sobre pago de prectas, revocando la apelada y declara improcedente la excepción dilatoria propuesta en la contestación de la demanda, y ordena que se devuelvan los autos al Juzgado para que resuelva en el fondo.

No se hace expresa condena de costas.

En el pleito seguido en el juzgado de esta ciudad, entre D.ª Patra Rodríguez Marofo y D.ª Manuela Farfán Vieira, asistida de su marido D. Pedro Carro, sobre declaración de herederos, nulidad de un juicio y expediente, rendición de cuentas de administración y otros extremos, dió sentencia la Sala de lo Civil, revocando en parte la apelada y declarando no haber lugar á la nulidad.

dad solicitada en la demanda, sin hacer especial condena de costas.

José María Iglesias, procesado por tentativa de robo en el juzgado de Ortigueira, ha sido condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas.

También dió sentencia la Sala de lo civil en el pleito procedente del Juzgado de Paentedeume, y en el que litigan Domingo Domínguez y Gumersindo González Vidal, sobre interdicto de recobrar.

Dicha sentencia revoca la apelada, absolviendo de la misma al Domingo, imponiendo al demandante las costas de primera instancia, y no haciendo especial condena de las de segunda.

La misma Sala confirmó la sentencia dictada por el juez de Mondedo en el pleito seguido entre Manuel y Lorenzo Castiñeiras y Consuelo Masada con D.ª Bernarda Valle, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta.

Se imponen á la D.ª Bernarda las costas de esta instancia.

Anteayer se vió ante la Sala de lo civil el pleito iniciado en el Juzgado de Ortigueira sobre nulidad de un contrato de compra-venta.

Informaron los letrados Sres. Linares y Dafonte, éste en sustitución del señor Calderón.

Crónica local

En la librería del Sr. Escudero acaba de ponerse á la venta, al precio de dos pesetas, la segunda edición de la interesante narración novelesca que con el título de *Gondar y Forteza* publicó nuestro ilustre amigo el distinguido literato y diputado don Cortes señor Marqués de Figueroa. Esta segunda edición va precedida de un prólogo de su autor, y de ella cabe presumir que, como la anterior, se venderá como pan bendito.

En Arzúa han sido detenidos, por la guardia civil, los paisanos Martínez Abella, Andrés García Pérez, Ramón Bao García y Andrea Plata, acusados de robo, hurto y estafa.

Serán puestos á disposición de distintas autoridades que los reclaman.

Se halla vacante la plaza de asesor del distrito marítimo de Ortigueira, que se provisionará dentro del término de treinta días.

Fué nombrado guarda jurado del distrito de Serantes, el guardia civil retirado Justo González Yáñez.

Por la Guardia civil de Padrón fué detenido y entregado al Juez municipal de Rianjo, el paisano Manuel Lorenzo Fernández, acusado como autor de lesiones á su convecino José María Blanco.

El domingo próximo celebrará junta ordinaria, la *Cámara Agrícola*.

Anteayer se ha ultimado en el Gobierno civil la entrega de la documentación correspondiente á las sociedades obreras.

Se le ha concedido licencia ilimitada al capitán de cultivos del distrito forestal, don Domingo Antonio Barros.

Con esta licencia queda una vacante, que se anunciará en breve.

Fué declarado cesante en el mismo distrito forestal, el escribiente D. Vicente Pérez, nombrándose para sustituirle á D. Manuel P. Vázquez.

Alrededor del Mundo tras esta semana reproducciones de obras notables del Greco que figuran en su Exposición, y un artículo curioso sobre aquel gran pintor; una información interesante, ilustrada, sobre coches y caballos en España y lo que cuesta tenerlos; La nueva manera de ejecutar crímenes; La estafa de 60 millones de francos (con retratos); Los bárbaros tormentos que emplean los yanquis en Filipinas (ilustrado); La luz artificial y las piedras preciosas; Enfermedades que se conocen al andar (con fotografías); Flores de moda y flores caras (ilustrado); Cómo se conoce la edad de los peces; Las órdenes militares de España (ilustrado); otra porción de artículos, caricaturas, etcétera.

Se ha dispuesto sacar á concurso, por tercera vez, el arriendo de un edificio para instalar las oficinas de Correos y Telégrafos, con habitaciones para el personal, en la villa de Corubión, cuyo alquiler no exceda de 455 pesetas anuales.

Ha quedado cancelado el expediente del registro minero nombrado *Coizuelo*, en el ayuntamiento de Ares, declarando franco y registrable el terreno que comprenda.

Hállase en esta población el aplaudido tenor gallego D. Ignacio Varela, acompañado de su familia.

También se encuentra en la Coruña el laureado poeta orrensano D. Manuel Núñez González.

En la madrugada de ayer sostuvieron un violento altercado en el Relleno José Montes Pérez y Calixto García Menéndez.

Los dos fueron á las manos, propinándose varios golpes.

En la contienda intervino Manuel Santos Saldares con objeto de apaciguar á los contendientes, recibiendo varias heridas en la cara, inferidas, al parecer, con arma blanca.

El herido fué curado en el Hospital, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid ocho Hermanas de la Caridad de las que prestaron servicios en los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.

Regresó ayer de Madrid nuestro amigo D. Edmundo Bobo con su esposa.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de esta ciudad, la aventajada alumna señorita Sofía Lores ha obtenido seis sobresalientes y cuatro notables, digno premio á sus brillantes estudios.

Un estimado convecino nos ruega hagamos llegar por segunda vez al Ayuntamiento la queja contra las obras que ejecuta don Atanasio Rey en la vereda del Cementerio, pues entiende que, si se practica un recono-

cimiento, se evitarán los abusos de líneas de urbanización en terreno ajeno.

Nuestro distinguido amigo el estudiante joven don José Pérez Santamarina, hijo del notario de esta capital don Rafael, ha ingresado en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, merced á los brillantes ejercicios que hizo en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

Se dió ayer traslado al alcalde de Santiago, de la Real orden aprobatoria de las elecciones municipales allí celebradas últimamente.

En la tarde de ayer salió de la Colegiata la procesión del Corpus, que no revistió ni la importancia ni la solemnidad de años anteriores.

Concurrieron comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición. Presidió el Gobernador civil á quien acompañaban los concejales Sres. Ramírez, Pan de Soraluce, Correal, Casal, Rodríguez Pardo, Alcalde Vidal, Pardo Reguera, Argudin é Iglesia Pacio.

En el trayecto se cantaron algunos villancicos.

Daban escolta fuerzas de Zamora y Maragosa.

Anoche se reunieron en la Casa Consistorial varios individuos de la Comisión de reformas sociales para redactar las circulares que habrán de dirigirse á los propietarios de fábricas y talleres para que subsanen algunas deficiencias que se han observado en las visitas giradas recientemente.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Sigrás, el joven Antonio Gestal, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial de Betanzos con motivo del suario que se instruye por los sucesos ocurridos en la romería del Espíritu Santo.

Se ha dictado una real orden disponiendo que desde el curso próximo sea obligatoria la asignatura de Música en las Escuelas superiores de Maestras, dándose tres lecciones semanales en el primer curso de enseñanza oficial del grado superior, y otras tres igualmente semanales en el segundo.

La comisión liquidadora del regimiento Infantería de la Reina llama al soldado Francisco Ramos Valera, de esta provincia, para hacerle entrega los alcances á que tiene derecho.

Mañana sale para Noya el presidente de la Diputación provincial, D. Alejandro Casarso.

Ofició ayer el gobernador civil al alcalde de Ames reclamándole el expediente iniciado por la alzada de D. Vicente Campos y otros contra la concesión de un aprovechamiento de aguas, á fin de elevarlo al Tribunal Contencioso-administrativo.

En la mañana de ayer se verificó un raposo de pan, decomiéndose 73 kilos por falta de peso.

Proceda este pan de las tahonas de Valenciano, Naya, Blanco, Farfán, viuda de Alonso y Cooperativa Obrera.

Fué denunciado al juzgado municipal de Pino, por injurias, el vecino de Ares Ramón Barreiro.

Se concedieron ayer licencias de casa á los vecinos de Santiago, Constante Varela y Enrique Cuenca Araujo.

Dispuso ayer el gobernador civil que fuese puesto en libertad el súbdito ruso B. Bjón, que desde hace días se encontraba en la cárcel.

El alcalde de Lage ha solicitado del gobernador civil el envío de seis tubos de linfa vacuna.

El inspector de vigilancia que presta servicio en Ferrol, Sr. Alvarez Arango, ha solicitado un mes de licencia.

El gobernador trasladó al ministro de la Gobernación la pretensión indicada.

¿Qué pectoral hay conocido que sea á la vez tónico y cure los catarros bronquiales, pulmonares, de la vejiga, afecciones á los riñones, (mal de piedra, arenillas) sudores nocturnos, como las Perlas Balsámicas de Nimo, Farmacéutico de S. M.?

De venta en las principales Farmacias de España.

Coruña, Farmacia del Sr. Lens.

MANUEL MALDE

CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases. Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 85

Peluquería de J. M. González, Real 26, principal. — Establecimiento moderno Desinfección.

Prestatamos sobre alhajas, ropas, efectos y papelerías del Monte, Castelar 19, 2.ª (antes Rúa Nueva). También se efectúan las ventas de los objetos vendidos.

COMUNICADO

Coruña 3 Junio 1902.

Señor Director de EL NOROESTE.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Repuesto, en parte, de los disgustos y emociones que embargaron mi ánimo estos días, efecto del robo que en mi joyería, calle del Bailén 14, he sido objeto la madrugada del día 25 de Mayo, tanto la pluma para manifiestar á la distinguida redacción que tan dignamente usted dirige, mi profundísimo agradecimiento por el valioso y sincero interés que me han demostrado en tan lamentables momentos. Así mismo agradecería de su amabilidad hiciese pública la honrosa satisfacción que me ha producido ver reflejado en las páginas de esta localidad, antes y después de la aparición de los objetos robados. Inmerecida honra y gran placer me ha ocasionado ver desfilan por esta su casa innumera-

bles personas, muchísimas por mi desconocidas, quienes no sólo se asociaban moralmente á mi disgusto y pesar, sino que ponían á mi disposición sus intereses para procurar remediar la triste situación á que quedaba reducido. Dé usted, señor Director, desde las columnas de su acreditado y sensato periódico gracias mil á todas las nobles y generosas personas que rechazando los envenenados miasmas echados á volar, por no menos envenenadas personas, supieron hacer justicia y sostener el crédito y dignidad de un honrado padre de familia á quien la pobreza y maledicencia implacable puso en peligro de que al quedar en la miseria quedase también en entredicho su reputación y honradez, impidiéndole para buscar medio de procurar paz á sus hijos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El empréstito

Decreto firmado MADRID 5 (15'45 h.)

Bajo la presidencia del Rey celebró hoy en Palacio el Consejo de ministros de costumbre, en el cual pronunció el Sr. Sagasta el discurso correspondiente sobre política interior y exterior y se pusieron á la firma del monarca varias disposiciones.

La más trascendental de ellas es el decreto sobre empréstito llevado á la firma por el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, de cuyo texto se había convenido en el último Consejo, aunque comprometiéndose todos los ministros á guardar reserva absoluta para evitar el influjo de la noticia en Bolsa.

Por este decreto, que mañana publicará la Gaceta, se amplía la Deuda amortizable emitida en 19 de Mayo de 1900 por el Sr. Villaverde, en 388 millones 400.000 pesetas.

Esta Deuda amortizable devenga el 5 por 100 de interés, está sometida al impuesto de 20 por 100 sobre valores del Estado, y tiene como garantía especial la renta de Tabacos.

La nueva emisión se hace con las mismas condiciones de la de 19 de Mayo de 1900, si bien el tipo de colocación es superior, pues se emite á 90'50 por ciento.

La nueva Deuda se destina casi exclusivamente á recoger las Obligaciones del Tesoro que puse en circulación el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz, emitidas á tres, seis y doce meses de plazo, algunas de las cuales ya vencieron.

Estas obligaciones del Tesoro serán admitidas por todo su valor nominal á cambio de títulos del nuevo Amortizable.

Si no se completasen los 388 1/2 millones con Obligaciones del Tesoro al canje, se prorratará entre el público que acuda á la suscripción en metálico.

La suscripción pública, lo mismo para los tenedores de Obligaciones del Tesoro que para los suscritores en metálico, se cerrará el 20 de Junio corriente.

Los suscritores en metálico entregarán el 10 por 100 de las cantidades suscritas al hacer la suscripción y recibir el resguardo; el 35 por 100 el 2 de Julio próximo; el 30 por 100 el 2 de Agosto, y el 25'50 por 100 restante el 2 de Septiembre.

Los que adelanten los plazos y paguen al suscribirse la totalidad de sus abonos serán bonificados con el interés de 5 por 100.

Se comisiona al Banco de España para el servicio de la nueva Deuda y para la conversión, suscripción, negociación y pago de intereses.

De Barcelona

Las huelgas.—Se agrava la situación MADRID 5 (23'30 h.)

Telegrafían de Barcelona que reina gran agitación entre los obreros de aquella capital.

Las huelgas se generalizan, siendo crecidiísimo el número de los obreros huelguistas. Durante las primeras horas de la mañana recorrieron las calles formando compactos grupos.

Las autoridades extreman las precauciones para asegurar el orden. La situación se agrava, temiéndose que surjan graves acontecimientos.

Colisiones entre los obreros y las tropas MADRID 5 (23'30 h.)

Por orden del capitán general Sr. Bargés las fuerzas de Caballería de guarnición en Barcelona patrullan por los muelles y las estaciones.

Los soldados conducen los carros, armados de tercerolas para repeler cualquier agresión por parte de los huelguistas.

Cierre de fábricas.—Vigilancia en el Matadero MADRID 5 (23'30 h.)

Todos los mataderos de Barcelona están custodiados por fuerzas del Ejército.

Témese que los huelguistas detengan á los carros que conducen la carne á los mercados.

Concentración de fuerzas MADRID 5 (23'30 h.)

Los huelguistas continúan ejerciendo acciones y provocando desórdenes.

El general Bargés adopta medidas para mantener el orden.

Ha dispuesto que se reconcentren en Barcelona todas las fuerzas de Caballería de guarnición en Villafranca y Villanueva.

Obreros desterrados MADRID 5 (23'30 h.)

Todos los detenidos ayer han sido desterrados á 249 kilómetros de Barcelona.

La mayoría de ellos han escogido á Valencia, como punto de residencia.

Los carreteros MADRID 5 (23'30 h.)

Créese que se ha llegado á un arreglo para solucionar la huelga de los carreteros.

Hoy trabajarán algunos.

Consejo de guerra contra un soldado MADRID 5 (23'30 h.)

Se ha celebrado hoy en Barcelona un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un soldado acusado de haber desertado en Filipinas, pasándose al ejército yanqui.

El fiscal pidió la pena de muerte para el procesado, considerándole como traidor á la patria.

El defensor solicitó la absolución.

El soldado declaró que había desertado con el propósito de envenenar al cabecilla Aguinaldo.

Fallecimiento de un senador MADRID 5 (23'30 h.)

Ha fallecido en Barcelona el Sr. Rius y Badía, exalcalde y senador conservador.

Periódico denunciado MADRID 5 (23'30 h.)

Ha sido denunciado el periódico Las Noticias, de Barcelona.

La denuncia fué motivada por la publicación de varios artículos en los que se analizaba la gestión ministerial del Sr. Moret, en las diferentes ocasiones que fué ministro.

En estos artículos se hacían tremendos cargos y graves acusaciones contra el señor Moret.

En uno de ellos llegaba á pedir al Rey que se ajusticiase á dicho personaje.

Las Noticias da cuenta de la denuncia y dice que á pesar de todo continuará sacándole.

Obsequio á Urzáiz MADRID 5 (23'30 h.)

El Sr. Urzáiz ha sido obsequiado hoy con un banquete por los conspicuos del fusionismo barcelonés.

El banquete se celebró en Miramar.

El Sr. Urzáiz regresará el domingo á Madrid.

Política

Una partida carlista.—Rumor infundado MADRID 5 (23 h.)

El Sr. Moret, al salir del Consejo de ministros, desmintió que sean ciertos los rumores que han circulado respecto á la aparición de una partida carlista en Olot (Gerona).

El Sr. Canalejas.—Banquete popular MADRID 5 (23 h.)

A fines del presente mes será obsequiado el Sr. Canalejas con un banquete popular. Concédese gran importancia á este acto.

El Sr. Montero Ríos MADRID 5 (23 h.)

Hoy salió para Lourizán el presidente de Senado Sr. Montero Ríos.

La Infanta María Teresa.—Rumor desmentido MADRID 5 (23 h.)

Oficialmente se ha desmentido el rumor del próximo enlace de la Infanta María Teresa.

Inauguración de estatuas

La de Eloy Gonzalo.—El Rey en el Bastro.—Entusiasmo popular MADRID 5 (23 h.)

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebró la inauguración de la estatua de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, erigida en la plazuela del Bastro.

El populoso y clásico barrio madrileño se hallaba vistosamente engalanado.

Todos los balcones ostentaban colgaduras, y en muchos de ellos había lujosos mantos de Manila.

El tránsito se hacía punto menos que imposible á consecuencia de la enorme aglomeración de gente y la estrechez de las calles adyacentes á la plazuela.

La Guardia civil y municipal á caballo procuraban en vano contener á la multitud.

Con motivo de la aglomeración se registraron algunos accidentes.

Cuando llegó el Rey para inaugurar la estatua fué acogido por la muchedumbre con una entusiasta ovación.

Las aclamaciones al monarca se sucedían. Desde los balcones arrojábanse flores y palomas.

Una comisión de cigarreras y otra de verduleras, lujosamente ataviadas, se aproximaron al monarca y le ofrecieron hermosos ramos de flores y otros obsequios.

El Rey, agradecidísimo, les manifestó su gratitud con cariñosas frases.

Al comenzar la ceremonia de la inauguración, el alcalde Sr. Aguilera pronunció un discurso, cantando las glorias de Eloy Gonzalo, el heroico hijo de Madrid.

Después el Rey tiró del cordón que ceñía la envoltura de la estatua, descubriendo ésta entre las aclamaciones y vivas de la multitud.

Asistieron al acto comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Hizo los honores un regimiento de Infantería.

Otras estatuas.—La feria del Retiro MADRID 5 (23 h.)

Terminado el acto se dirigió el rey á inaugurar las estatuas de Goya, Quevedo, Lope de Vega, Argüelles y Bravo Murillo, lo cual se realizó con las mismas solemnidades idéntico aparato.

Después fué el Rey á inaugurar la feria del Retiro.

Acompañado de la familia real visitó todos los pabellones.

Las reables personas fueron obsequiadas con un refresco y con preciosos bouquets.

Consejo de ministros

MADRID 5 (23 h.)

El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey fué de breve duración.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de información.

Onopóse primero en asuntos de política general y trató luego la cuestión de orden público, hablando especialmente de las huelgas en Andalucía.

El Sr. Sagasta afirmó que á pesar de los pequeños chispazos ocurridos en algunas localidades la situación general del país es buena.

Sobre este particular dió cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El Rey firmó el decreto autorizando la negociación de un empréstito, asunto en el cual me-ocupo extensamente en otro despacho.

Mañana se firmará el anunciado decreto concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII al insigne poeta Mosén Jacinto Verdagner.

Varias noticias

Nuevo doctor MADRID 5 (5'80 h.)

El tribunal universitario para el doctorado, ha otorgado dos premios al médico don Manuel Gradaille Chao, de la Coruña.

En la asignatura de oftalmología, obtuvo el primer lugar el Sr. Gradaille.

Visita al Instituto Agrícola MADRID 5 (23 h.)

Los individuos que concurririen al Congreso Agrícola han estado hoy en el Instituto de Alfonso XII, establecido en la Moncloa.

Allí presenciaron los ensayos hechos con diferentes máquinas agrícolas.

Huelgas terminadas MADRID 5 (23 h.)

Telegramas oficiales dan cuenta de haber terminado satisfactoriamente las huelgas en Antequera y Tarrasa.

El Rey

En el cuartel de los Docks.—El cuarto montado.—Faseo por Madrid.—Gratificación.—Disgusto de Weyler. MADRID 5 (23 h.)

El Rey estuvo esta mañana, acompañado del príncipe de Asturias y de sus ayudantes en el cuartel de los Docks, en la parte que ocupa el cuarto regimiento montado de Artillería.

Inmediatamente se tocó á formar, y en breve espacio de tiempo se vistieron y equiparon los soldados, se preparó el ganado y se engancharon los arneses en las piezas.

Al primer soldado que se presentó vestido en el patio le regaló el Rey cinco duros, y uno á los que inmediatamente después se presentaron.

Formado el regimiento, salió del cuartel, con el rey á la cabeza, recorriendo varias calles, hasta llegar á Palacio, desfilando á él por delante del monarca.

Hablando de esto, recoge El Correo Español el rumor de que el general Weyler hallase disgustado por la salida del regimiento por las calles, con el rey á la cabeza.

Ultima hora

Llegada de príncipes MADRID 6 (2'15 h.)

Han llegado á Madrid, como estaba anunciado, los príncipes de Solm-Solm, que se hospedan en Palacio.

Lo de las huelgas MADRID 6 (2'15 h.)

Dicen de Barcelona que se ha solucionado de la huelga de carreteros.

En Cartagena se hallan en huelga los hortelanos y herreros.

La Sarmiento MADRID 6 (2'15 h.)

Ha fundado en Bilbao la fragata argentina Presidente Sarmiento.

El vicealmirante Vigodet MADRID 6 (2'15 h.)

En la semana próxima serán trasladados al Pantón de marinos ilustres los restos del vicealmirante Vigodet, natural de Galicia.

Nuevo Ministerio en Francia MADRID 6 (2'15 h.)

Comunican de París que se ha encargado de formar Ministerio Mr. Combes.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL (Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS Dia 4 Dia 5

Interior. 72'20 72'10

Amortizable 5 por 100. 92'00 91'20

Océanos hiptos, del 5 por 100. 102'00 —

Idem. 100'50 —

ACCIONES

Banco de España. 479'00 476'00

C. Arrend. de Tabacos. 398'50 395'00

CAMBIOS

París, vista. 87'20 86'85

Londres, vista. 84'55 84'41

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro. — 133'0

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—San Alejandro Santa Paulina.

Corte de Maria para hoy.—La Doloresa, en la V. O. T.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Plaza de Toros

DE LA CORUÑA

No teniendo contrato firmado más que para una corrida antes del 20 de Julio, se arrienda dicha Plaza para la temporada de 21 de Julio á 30 de Septiembre bajo el tipo de 1.500 pesetas por corrida, precio consignado en el último contrato.

Para más detalles dirigirse al conserje de la Plaza, D. Eugenio Coco.

Venta: Se hace la de una finca ó labradío propia para solares, sita en el lugar de Santa Margarita, términos de esta ciudad, lindante con la carretera que va á Carballo.

Enterarán de precio y documentación en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamarina y en la casa número 15 del lugar de Cristales.

VINOS ESPECIALES — COGNAC JEREZANO

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los buenos Establecimientos.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE RAFAEL MIGUÉZ

REAL, 90, PRINCIPAL — CORUÑA — Casa fundadoren 1878

TARIFA DE PRECIOS

DIARIO Plas. ABONO MENSUAL Plas.

Afeitarse. 0,25 Afeitarse una vez por semana. 1,50

Corte de barba. 0,25 Id. dos veces id. 2

Id. de cabello. 0,50 Id. tres veces id. 3

Afeitarse las mejillas. 0,25 Id. quince veces al mes. 3,50

Lavado de cabeza. 0,25 Id. todos los días. 6,50

Rizar el pelo. 0,25 Id. quince veces al mes y peinar todos los días. 5

Id. especial para pelo y barba. 2

NOTA.—En el abono van incluidos los cortes de cabello necesarios, incluso los lavados de cabeza por medio del Champing brotons y ducha, así como también las fricciones del Rom quinquina, hecho expresamente para este objeto.

OTRA.—Los servicios á domicilio se satisfarán doble que en el establecimiento. Servicio absolutamente esterilizado.

PORTFOLIO GALICIA

Precio, 60 cts. Editores: VIUDA DE FERRER É HIJO, REAL, 61 — LA CORUÑA

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos cortos y atrasados.— Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña. 1

Dr. Garrido: ESPERANZISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167. — Cura y opera gratis á los pobres.

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43 Para 1902

Inmense surtido de preciosos calendarios, de pared en formas nuevas y artísticas.

Obras para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto. Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo, gran fantasia, en piel, seda, etc. Almanaque de La Ilustración Española, de Bailly, Baillière é Hijos, de La Vida Galante, Saeta, Festivo, etc.

Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora. Colecciones legítimas zaragozanas y gallegas. Tacones sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confeitería, contiene más de 850 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Tomás Olmsted, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas, 3 pesetas. TALONARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD. El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de mi vida.

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante. Real 43 — LINO PEREZ — Real 43 LA CORUÑA

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado á brazo de la viuda de Alvarellos se trasladó á la calle de Santiago, núm. 18.

NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para vinos puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 185 (frente á la plaza de Santa Catalina).

Almacén de vinos al por mayor

4 — SÁNCHEZ BREGUA — 4 LA CORUÑA

Alfarería REBOREDO Y C.ª

Cementos Espada, calayeros, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, moedicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

Se venden varias casas sitas en esta población y en el campo. Dirigirse á los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, número 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

VINOS ESPECIALES — COGNAC JEREZANO

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los buenos Establecimientos.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE RAFAEL MIGUÉZ

REAL, 90, PRINCIPAL — CORUÑA — Casa fundadoren 1878

TARIFA DE PRECIOS

DIARIO Plas. ABONO MENSUAL Plas.

Afeitarse. 0,25 Afeitarse una vez por semana. 1,50

Corte de barba. 0,25 Id. dos veces id. 2

Id. de cabello. 0,50 Id. tres veces id. 3

Afeitarse las mejillas. 0,25 Id. quince veces al mes. 3,50

Lavado de cabeza. 0,25 Id. todos los días. 6,50

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados, al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2'50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
¡Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis!

Curación radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ERREMEDIAS NERVIOSAS
FLIXIRYON
Del mismo Autor: ERGOTINA

Papel para envolver
se vende en la imprenta de este periódico.

Casa de Préstamos
Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva)
Sucursal para las ventas:
San Andrés, 59, bajo
Horas de despacho de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche
Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre
Payo Gómez, 16, 2.º

SUBASTA VOLUNTARIA CON rebaja de tipo de dos casas de moderna construcción y una de madera unida á las mismas con sus correspondientes terrenos, como patios, huerta con su pozo de agua potable, etc.
Estas están situadas frente á la estación de Cambre y sirven lo mismo para industria como para recreo. El señor jefe de dicha estación facilitará las llaves á quien lo desee.
El remate tendrá lugar el día 8 de Junio, de doce á una de su mañana (hora oficial), en el despacho del notario de esta ciudad D. Rafael Pérez Santamarina, quien informará de precios y demás condiciones

LA VICTORIA
Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa-Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas.
CANTON PEQUENO, 14.

Patatas nuevas á 16 reales quintal. Cantón Pequeño, número 18.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!
CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, por las contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencia de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.
En el HOMBRE: neurast, la impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, maleas digestivas, dolor de cabeza, estreñimiento, falta de memoria, flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, maleas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganaz de tierra, etc.
En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, nutre la memoria y calma los nervios. El Tónico Koch es vendido á 8 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Establecimiento Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Matías López
MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
en todas las principales confiterías de esta
Depósito central: MONTERA, 25

Empresa de navegación á vapor La Bética.-Sevilla
(ANTES M. SANZ Y COMPANIA)
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII: agarafía, Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, D. Eduardo del Río Cantón Pequeño 20

Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado
JUAN JOSÉ MARQUEZ
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
Je venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa Hijo, Real, 27.

CURA ÚRGA, SIN OPERAR, DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CANTON PEQUENO THOMPSON, 4, 1.º piso.
Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Precios especiales. Consultas gratis y por correo de turno.
Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por cualquier que sea el impedimento.
Escritorio con Gabinetes, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

MAL DE x CURA RÁPIDA
ORINA
Dilatación de los estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.
Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), y cistitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALS KOCH, Inso, y pastillas. Calentamiento instantáneo del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Amorío ano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPEROS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CORREO EN SELLOS DE FONIA
Van correo enviados en carta certificada 7 pesetas y en sellos á Dimeño.

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

MARQUÉS DEL MÉRITO.
JEREZ DE LA FRONTERA
PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO
Exposición de París, 1900
VINOS SELECTOS DE JEREZ
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
RODEGAS
Jerez-Londres-París-Batavij
PROTECCION DE LAS REALES CASAS
DE ESPAÑA Y DE LOS SARCENIOS DE ESPAÑA
Y LUGAR DE

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Kola granulada Trejo
Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é íntos tinales, solo se curan con este medicamento. Precio, 2'50 pesetas. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

APERTURA DE LA TEMPORADA
PRIMAVERA DE 1902
SECCION DE SASTRERIA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 55 pesetas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 60 pesetas.
Trajes de estambre novelad en colores hechos á la medida por 65 pesetas.
Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo conocimiento al arte de Sastrería.

VIUDA DE H. HERVADA
CORUNA
Grandes almacenes de forretería, quincalla y muebles. - Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.
Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa
Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de
TOS
y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carreras, 39, Ma Irid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cupricoinstántaneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés,
Lísol y más insecticidas.
Fueles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.
DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía,
Pontevedra, Betanzos,
Caldas, Padrón, Santiago,
Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA.-Herrería, 19
PONTEVEDRA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA "LA GIRALDA"
Para curar todos los padecimientos nerviosos (y del corazón)
1,80 - 2 - 2,50 y pesetas botella
De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Compañía general Trasatlántica francesa
VAPORES CORREOS MENSUALES
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Baldra de la Coruña el 28 de Junio de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor
Lafayette
Capitan Ducont.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicanoro Paríña, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta estancia puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.- En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA GALLEGA DE NAVEGACION
Martínez Fernández y C.ª - RIVERA
Para Villagarcía, saldrá de este puerto el 7 del corriente el vapor
COMPOSTELA
Admite carga y pasajeros.
Agencia de la Compañía: Marina, núm. 22 - Consiguatario, D. Raimundo Molina.